



El Norte de Castilla **160 años**

SALAMANCA
Miércoles 08.10.14
Nº 60.383
1,30 €

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1854 :: www.elnortedecastilla.es

DOS DE CADA DIEZ PERSONAS TIENEN RIESGO DE SUFRIR ENFERMEDADES MENTALES

Salamanca, que cuenta con 4.500 afectados, celebra este viernes el Día Mundial de la Salud Mental **P6**



AULA DE CULTURA
RAFAEL SANTANDREU PROPONE LAS CLAVES PARA LA FELICIDAD **P48**



La sanitaria contagiada de ébola recibe el suero de la monja que superó el virus

El Ministerio insiste en que se cumplió el protocolo de seguridad, mientras otra enfermera da negativo en los análisis

La auxiliar de enfermería contagiada de ébola ya se encuentra en el Hospital Carlos III de Madrid y está recibiendo un tratamiento con anticuerpos de otros infectados. **P42**

Los Montalvos reserva el ala oeste de la 4ª planta para atender posibles casos **P4**

FORO ECONÓMICO DE EL NORTE DE CASTILLA



«MERKEL HA HUNDIDO LA CLASE MEDIA EN EUROPA»

El economista Gonzalo Bernardos afirma que «la crisis ha beneficiado al capitalismo financiero», y reclama más gasto público y que «se deje de apoyar a los especuladores» **P34**

El profesor de Economía de la Universidad de Barcelona Gonzalo Bernardos, durante su intervención ayer en el Foro de El Norte. :: G. VILLAMIL

ECONOMÍA

El FMI sitúa a España al frente del crecimiento de la zona euro en 2014 y 2015

El Fondo Monetario Internacional ha mejorado una décima sus previsiones para España este año y el próximo. Sus cálculos colocan a la economía española al frente del crecimiento de la zona euro. **P39, EDITORIAL P25**



Rafael Spottorno, exjefe de la Casa del Rey, dimite como consejero de Don Felipe por las tarjetas de Caja Madrid **P40**

La Universidad colaborará con la Policía en los controles de drogas

Analizará la saliva de los conductores cazados para detectar posibles sustancias irregulares

El Ayuntamiento y la Universidad firmarán un convenio de colaboración para trabajar codo con codo en la detección de sustancias psicotrópicas y drogas de abuso entre los con-

ductores de la capital. Además de analizar la saliva extraída por la Policía Local, investigadores de la Usal también realizarán recreaciones en 3D de accidentes de tráfico. **P2**

Salamanca	2	Deportes	51
Provincia	12	Tus anuncios	56
Castilla y León	18	V	59
Opinión	25	SERVICIOS	
España	28	El tiempo	64
Mundo	32	Agenda	65
Economía	34	Cartelera	67
Culturas	42	Televisión	68

Acceso a Internet
Nueve edificios municipales cuentan ya con servicio wifi gratuito **P8**

Una ambulancia que aún exhibe los logros de Sacyl acaba en manos de los kurdos que luchan en Siria **P22**

Suciedad y dejadez en la ruta bejarana de las fábricas textiles

La ruta de las fábricas textiles de Béjar, uno de los principales atractivos para el turista, muestra una alarmante falta de mantenimiento que complica la práctica del senderismo y ha convertido su entorno en una zona de difícil acceso. En el último pleno, sin embargo, solo se habló de la expropiación de un terreno para dotar a la ruta de una salida. **P12**

MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE DÍA DEL PESCADO

PESCADO A

3€

Pata de potarro grande, Kg

Promoción válida en las actividades reguladas. P4





Dos vehículos de la Policía Local participan en un dispositivo de control en la capital salmantina. :: SOLETE CASADO

La Usal investigará en sus laboratorios el consumo de drogas por los conductores

La Policía Local extremará la rigurosidad en las muestras de saliva extraídas en sus controles

SALAMANCA. La Universidad y el Ayuntamiento quieren caminar unidos de la mano y arrinconar sus discrepancias puntuales para sembrar mayores dosis de seguridad en el masificado tráfico diario que soportan las arterias viarias de la capital del Tormes. En este bucólico contexto de buenas intenciones hay que encuadrar una iniciativa absolutamente pionera, que obligará a trabajar codo a codo a investigadores universitarios y a policías locales, ubicando en una misma trinchería profesional los laboratorios universitarios y los dispositivos de control aplicados sobre los conductores por los agentes municipales.

La institución académica ha decidido asumir la realización, a través de su Servicio General de Espectrometría de Masas, de los análisis

RICARDO RÁBADE
Word Comunicación



confirmativos de la presencia de drogas de abuso y sustancias psicotrópicas en las muestras biológicas de conductores, que serán recogidas por la Policía Local en sus correspondientes controles de la circulación. Para ello, este servicio universitario procederá en su sofisticado laboratorio –que será homologado para tal fin por la Entidad Nacional de Acreditación (Enac)– a ejecutar los estudios mediante la avanzada técnica de la espectrometría de masas, aplicándola sobre las muestras de saliva de los conductores, que serán remitidas previamente por los responsables de la Policía Local de Salamanca. El número total de análisis previstos en esta novedosa y llamativa campaña ascenderá a 200.

La rutinaria hoja de ruta a cumplimentar en estos dos centenares

de expedientes se encauzará siempre conforme a las rigurosas directrices vigentes, emanadas de organismos como el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y la Gerencia Regional de Salud. Deberá extraerse a cada conductor interceptado y sospechoso de haber ingerido drogas una cantidad de saliva de un mililitro, repartido en dos tubos de 0,5 mililitros cada uno, correspondiendo uno de ellos al destinado a muestreo por parte de los funcionarios de la sección judicial de la Policía Local.

Convenio específico

La entidad docente y el Consistorio han querido plasmar sobre el papel los pormenorizados detalles de este complejo proceso, todo ello mediante un convenio de colaboración que

deberá ser rubricado por el rector del Estudio salmantino, Daniel Hernández Ruipérez, y el alcalde Alfonso Fernández Mañueco. De esta forma, el andamiaje legal estipula que cada muestra de saliva tendrá que ir acompañada siempre por un formulario expreso de solicitud del análisis toxicológico salival.

Además, la vertebración del procedimiento engloba un asunto siempre espinoso y que ha generado suspicacias en casos de controles a conductores de resonancias mediáticas, como es la controvertida cadena de custodia de la muestra. Para que no quede ninguna fisura abierta para la germinación de posibles dudas, el protocolo legal delimitado por los técnicos municipales y universitarios pontifica claramente que cada muestra deberá ser re-





► mitida por la Policía Local a la Universidad con «un acta de cadena de custodia en materia de drogas de abuso, destinada a garantizar la integridad de las muestras remitidas para su análisis», según se especifica expresamente en el anexo del convenio de cooperación donde estamparán su firma el rector y el regidor.

Pero todavía hay más. El meticuloso protocolo de actuación marca para los investigadores universitarios que deberán detectar si hay presencia de sustancias como la morfina, el benzoil ecgonina, la cocaína, la anfetamina, MDD, MDMA, la metanfentamina y el TCH. El Servicio de Espectrometría de Masas certificará los resultados de cada una de las muestras enviadas en un plazo, nunca superior, a cinco días.

El articulado del convenio estipula también que para la determinación de las drogas de abuso y los psicofármacos, se seguirán los protocolos normalizados de trabajo para cada tipo de análisis. En materia presupuestaria, el Ayuntamiento se compromete a aportar a las arcas de la Universidad la cantidad de 10.000 euros, destinada a los gastos derivados del análisis de las muestras y la homologación de los laboratorios.

VIII Centenario

La Usal y el Ayuntamiento también profesan que este nuevo eje de colaboración debe engarzar con el magno reto que conmemorarán, tanto la entidad académica como toda la ciudad, en el año 2018, durante los fastos del VIII Centenario de la fundación de la Universidad.

Aunque una lectura superficial de las cláusulas del acuerdo no hace vislumbrar, al menos teóricamente, ningún nexo de enlace con la emblemática efemérides, lo cierto es que en la exposición de la iniciativa se desglosa textualmente que «con motivo del octavo centenario de la Universidad de Salamanca, ambas instituciones pretenden dar un nuevo impulso a las relaciones de colaboración y formación recíproca, especialmente en materia de tráfico, seguridad vial y movilidad».

El enunciado del convenio ya ha superado los trámites administrativos del riguroso engranaje académico, dado que fue ratificado recientemente, en concreto el pasado 18 de septiembre, en la sesión de trabajo que mantuvieron los miembros de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Usal.

Respecto a la vigencia real de este convenio y los plazos para acometer los 200 análisis perfilados sobre el consumo de drogas en conductores, las partes firmantes se inclinan por una duración del mismo hasta el 31 de diciembre de 2015. En enero de 2016 la Usal deberá trasladar al Ayuntamiento una memoria, donde se desmenuzará de forma sucinta la justificación de los gastos correspondientes a este convenio, como mínimo por un importe igual al de la subvención concedida.



Tres agentes municipales comprueban la identidad del conductor del vehículo. :: SOLETE CASADO

Los avances universitarios permitirán trazar recreaciones de los accidentes de circulación en tres dimensiones

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La seguridad vial, la movilidad y el tráfico apuntalan inquietudes y avivan sensibilidades entre las autoridades municipales y universitarias. Además de que el Servicio de Espectrometría de Masas acometa los análisis sobre el consumo de drogas entre conductores, se traza una nueva línea de colaboración, que también formará parte de ese gran rompecabezas institucional que se otea en el horizonte surcado por el año 2018.

De esta forma, Usal y Ayuntamiento aunarán esfuerzos para desarrollar pruebas de campo y laboratorios, que validen en entornos reales el uso del software Pw, para construir tridimensionalmente los escenarios de accidentes de tráfico, todo ello de una manera sencilla y automatizada. Esta meta se inserta en otro convenio, que también sellarán el rector y el alcalde.

La aglutinación de este proyecto corresponderá al Grupo de Investigación Reconocido Tidop, que encabeza el profesor e investigador Diego González Aguilera, y el área de Ciencias de la Seguridad, vinculada a la Facultad de Derecho. De esta forma, se podrá desplegar una plataforma piloto, que permitirá portar el software a una herramienta 'on line' alojada en la nube, que pueda dar respuesta tanto a las necesidades de almacenamiento de las fotografías tomadas en los accidentes de tráfico, como a la generación y la consulta de los propios modelos tridimensionales.

El equipo de investigadores pondrá esta eficaz herramienta en manos de la Policía Local, con el fin de documentar en cooperación con ésta una prueba piloto en un entorno real, de manera que sea posible «validar que Pw puede integrarse en los protocolos de actuación de las Fuerzas de Seguridad de



Recreación de un accidente de tráfico. :: WORD

forma no intrusiva y sin costes adicionales», tal como se describe en el documento promovido por el Ayuntamiento y la Universidad.

La Policía Local verá facilitada su labor al disponer de los medios técnicos necesarios para la toma de datos y la subida de los mismos a

los servidores. En el convenio se disipan dudas sobre el coste real de este vanguardista proyecto, dado que el coste del desarrollo de las aplicaciones móviles y la página web ascenderá, aproximadamente, a unos 50.000 euros.

La Policía Local procederá a proporcionar al grupo Tidop datos, en forma de imágenes, correspondientes a diferentes accidentes de tráfico, siguiendo los protocolos específicos del software Pw. Los agentes tomarán medidas en el escenario de los siniestros, que permitan validar las reconstrucciones tridimensionales obtenidas.

El grupo de Diego González Aguilera ya fue galardonado este año con el Premio de Investigación Fundación Policía Española por un trabajo de investigación sobre sistemas de reconstrucción forense en tres dimensiones. La Policía Local de Salamanca comenzará ahora a aplicar su método en los accidentes de tráfico en la capital.

Diego González Aguilera
Investigador de la Usal



Dirige el grupo científico Tidop, autor del nuevo y sofisticado sistema que aplicará la Policía Local

CRUZADA CONTRA LAS DROGAS AL VOLANTE

1 La Policía Local extraerá muestras de un mililitro, repartidas en dos tubos de 0,5 mililitros cada uno.

2 Cada muestra se remitirá a la Usal con un formulario para solicitud de análisis toxicológico salival.

3 Se vigilará con celo la cadena de custodia sobre drogas para garantizar la integridad de la muestra.

4 El Servicio de Espectrometría de Masas efectuará el análisis en un laboratorio homologado para tal fin.

5 La búsqueda se centrará en sustancias como morfina, benzoil ecgonina, cocaína, codeína y anfetaminas.